



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

2020-11-0001-0640

Montevideo, 02 MAR 2020

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director del Museo Histórico Nacional perteneciente a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

RESULTANDO: que el señor Andrés Azpiroz reúne las condiciones a los efectos de ocupar dicho cargo;-----

CONSIDERANDO: que en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente proceder a su designación;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el inciso 4º del artículo 60, numeral 9º) del artículo 168 y numeral 5º) del artículo 181 de la Constitución de la República;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

- 1ro.- Designase en el cargo de Director del Museo Histórico Nacional perteneciente a la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", al señor Andrés Azpiroz, titular de la cédula de identidad 4.250.139-3 y Credencial Cívica OBB 7002.-----
- 2do.- Comuníquese, notifíquese.-----
- 3ro.- Cumplido, archívese.-----

LACALLE POU LUIS